

Bela

Guayaquil, Marzo 24 del 2000

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INTEREXPORT S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los Estados Generales de la Empresa y de conformidad con el artículo 331 de la Ley de Compañías y de la Resolución 92.1.4.0013 R.O. 44, presento a consideración de Uds., mi informe anual de labores del ejercicio económico 1999 y que se sintetiza en lo siguiente:

1. Durante el ejercicio económico que acaba de finalizar, nuestra empresa no ha tenido problema laboral, legal ni comercial.
2. Ante la situación económica que vive el País, la Compañía ha obtenido una pérdida que oscila en S/.21.720.678.
3. Los Activos Fijos de la Cía han sido reexpresados conforme lo determina la Ley.
4. Para mejor control administrativo y contable se ha procedido unificar los Locales de la cadena Economarket en una sola razón social que es INTEREXPORT S.A.
5. Aspiro que el próximo ejercicio económico de la Empresa sea fructífero y permita que todos obtengamos los beneficios anhelados.

Atentamente,


Ing. Xavier Macías C.
Gerente General



27 MAR 2000